

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 050/2024 (2020-2025).**

**Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María Martínez, Nelson Warren, María Sagasta, Raúl Giudice, Yonathan Monroy, Gladys Hernández y Rodolfo Burgos.**

**Asuntos Previos:**

1. -

**Orden del día:**

- 1) Firma Acta N° 048/2024
- 2) Firma Resolución N° 196/2024
- 3) Firma Resolución N° 197/2024
- 4) Firma Resolución N° 198/2024
- 5) Firma Resolución N° 199/2024
- 6) Firma Resolución N° 200/2024
- 7) Firma Resolución N° 201/2024
- 8) Firma Resolución N° 202/2024
- 9) Firma Resolución N° 203/2024
- 10) Nota Samuel Fernández
- 11) Nota Escuela N.º 111
- 12) Nota "Sin Limites"
- 13) Res. 24/06131
- 14) Mail Coordinación Canelones Pando – Inspección de PRIMARIA
- 15) Informe de ferias 15/09/24
- 16) Mail Dirección de Gestión Ambiental.
- 17) 7° edición de la Fiesta de la Chacra
- 18) Nota Caif Sonrisas Infantiles
- 19) Nota Escuela N.º 112
- 20) Mail Martha Lazo (Feria vecinal)
- 21) Mail Martha Lazo (Centro de Barrio)
- 22) Nota Subdirectora Hospital de Pando
- 23) Mail Martha Lazo (Gimnasia de adultos – Centro de Barrio)

**Resolución Asuntos Previos:**

1. -

**Resolución de Orden del Día:**

1. Se lee y firma Acta N° 048/2024.
2. Se lee, autoriza y firma resolución N° 196/2024, caño con maceta.
3. Se lee, autoriza y firma resolución N° 197/2024, dejar sin efecto compra directa.
4. Se lee, autoriza y firma resolución N° 198/2024, cierre de calle.
5. Se lee, autoriza y firma resolución N° 199/2024, cierre de calle.
6. Se lee, autoriza y firma resolución N° 200/2024, evento Golmar Rodríguez.
7. Se lee, autoriza y firma resolución N° 201/2024, apoyo económico.
8. Se lee, autoriza y firma resolución N° 202/2024, reiterar gasto.
9. Se lee, autoriza y firma resolución N° 203/2024, transposición de rubros.

10. El Sr. Samuel Fernández Scarone solicita alumbrado público en las calles frente a los padrones N.º 9831 (frente a camino Bertoloti), se lo contactará para que se presente en Administración Documental a crear expediente con el fin de ser enviado a Alumbrado Público.
11. Alumnos de 3º de la Escuela N.º 111 solicitan contenedores para reciclar en la escuela ya que tienen un proyecto de reciclado, "Los superhéroes del reciclaje", se da pase a Gestión Ambiental para su prosecución.
12. El Sr. Santiago Suárez y la Sra. Nehemias González solicitan autorización para realizar un evento denominado "sin limites" en la plaza de Villa Jardines el día 07 de Diciembre sobre las 20:00 hs a beneficio del comedor infantil "Alimentando Sonrisas", para poder concretar dicho evento necesitan un escenario, baños químicos y la bajada de energía eléctrica. Se autoriza y eleva a la UEP.
13. Se toma conocimiento respecto a Res. 24/06131 y Exp. 2024-81-1010-01662 en los que se declara de Interés Municipal el Programa radial "Mientras Tenga la Vida".
14. La Inspección Departamental de Canelones Centro de DGEIP (Dirección General de Educación Inicial y Primaria) de ANEP, a través de sus Nutricionistas, Directora Coordinadora e Inspectora de Educación Física solicitan autorización para disponer de la Plaza Artigas el día miércoles 16 de Octubre en el horario de 09:00 a 12:00 hs, con el fin de realizar una actividad relacionada con el Día Mundial de la Alimentación con niños y niñas de 2do año de seis escuelas de la Ciudad de Pando. Para poder concretar dicha actividad solicitan escenario, amplificación, audio y de ser posible un espectáculo artístico para niños de 7-8 años.
15. Se toma conocimiento de informe respecto al funcionamiento de la feria vecinal el día 15/09/24.
16. Se toma conocimiento respecto a mail de Gestión Ambiental en el que manifiestan que hay presunta venta de contenedores de basura en las ferias del Departamento de Canelones.
17. Se toma conocimiento respecto a la 7º edición de la Fiesta de la Chacra, en San Jacinto los días sábado 21 y domingo 22 de setiembre.
18. Referentes de CAIF Sonrisas Infantiles de Pando, CAIF Bambú, CAIF Trencito de Colores y CAIF Sagrado Corazón solicitan el préstamo de un escenario y 2 baños químicos para el día 18 de Octubre del corriente, día en el que realizarán un encuentro con juegos y actividades recreativas en el que participarán todos los niños y niñas de cada centro. El encuentro será desde las 12:00 hs hasta las 15:00 hs, se autoriza el préstamo del escenario únicamente ya que para esa fecha no se cuenta con baños disponibles.
19. Escuela N.º 112 solicita colaboración para realizar un festival el próximo 09 de Noviembre frente a la institución, estarían necesitando la bajada de luz, baños químicos, corte de calle Ituzaingó entre W. Ferreira y J.P Varela, escenario, gradas, vallas, limpieza después del evento, tachos de residuos, bolsas de residuos y servicio de enfermería. Aprobado, se eleva a la UEP.



20. La Sra. Martha Lazo informa que las vecinas de Pando Norte se están organizando para presentar al Municipio la solicitud de realizar una feria vecinal en la Plaza Elena Quinteros, una o dos veces al mes, consultan sobre la posibilidad de realizar el taller de carne de Manipulación de alimentos y de ser exonerados del pago. Se va a coordinar el taller a partir del 15 de Octubre y deben presentar una nota ante el Concejo solicitando la exoneración, para que en caso de que corresponda sea elevada a la Dirección.
21. La Sra. Martha Lazo informa que el día martes 17 de Setiembre quedó un perro encerrado en el contenedor donde se guardan diferentes artículos que han adquirido los vecinos en diferentes proyectos, se toma conocimiento.
22. La Sra. Valeria Cabrera, Subdirectora del Hospital de Pando, solicita poder hacer uso de la Plaza Constitución para colocar un stand con motivo de actividades en el marco de la semana de la farmacia, a desarrollarse el próximo 25/09/2024 entre las 10:00 y las 16:00 hs. Visto que esa fecha coincide con la Feria Cardiovascular a realizarse en la Plaza Constitución no se autoriza.
23. La Sra. Martha Lazo envía formulario solicitando autorización para realizar una jornada deportiva de levantamiento de pesas a desarrollarse el sábado 26 de Octubre entre las 12:00 y las 21:00 hs aproximadamente en la Cancha Polideportiva y salón 1 del Centro de Barrio, se autoriza.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA  
MIÉRCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 2024 QUE OCUPA EL FOLIO N° 084, 085 Y 086.**



Concejal Nelson Warren



Concejal Raúl Giudice



Alcalde Alcides Pérez

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Fran